



CONVOCATORIA PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2021

Debiendo celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento el próximo día 09 a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, en la Sala del Consejo de Alcaldía (3ª planta), y vistas las propuestas efectuadas por la Concejala - Secretaria de la Junta de Gobierno Local, tengo a bien convocarle para su asistencia a la misma, que se ha de desarrollar bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1/023 - Dación de cuentas de la aprobación de las Actas de la sesiones anteriores de fechas 29 y 30 de diciembre de 2020 y 05 de enero de 2021.

2/024- Dación de cuentas del Decreto nº123, de fecha 08 de enero de 2021, y de los Decretos comprendidos desde el 29 de enero al 04 de febrero de 2021.

ÁREA DE ADMINISTRACION, ECONOMÍA Y HACIENDA

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.

2/025- Propuesta de Resolución sobre adjudicación de concesión demanial de un quiosco-bar situado en la zona verde pública (parcela UP-54) del Parque Sur de Fuente Lucha.

2/026- Propuesta de Resolución sobre adjudicación de concesión demanial de una parte de la parcela EG12 (ampliación de aparcamiento interior en superficie).

2/027- Dación de cuentas sobre abono de complementos retributivos a personal del Patronato Sociocultural, correspondientes al periodo octubre-diciembre 2020.

2/028- Dación de cuentas sobre abono de complementos retributivos a personal del Patronato de Bienestar Social , correspondientes al periodo octubre-diciembre 2020.

2/029- Dación de cuentas sobre abono de complementos retributivos a personal del Patronato Municipal de Deportes, correspondientes al periodo octubre-diciembre 2020.

Ruegos y Preguntas

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Alcobendas, en la fecha abajo señalada

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado
Observaciones		05/02/2021 13:31:15
Url De Verificación		Página
		1/1